

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

1700 *Resolución de 2 de febrero de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 2 de febrero de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3937	dólares USA.
1 euro =	126,20	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,998	coronas checas.
1 euro =	7,4454	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,87375	libras esterlinas.
1 euro =	270,25	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7087	lats letones.
1 euro =	3,9917	zlotys polacos.
1 euro =	4,0915	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,1229	coronas suecas.
1 euro =	1,4733	francos suizos.
1 euro =	8,1435	coronas noruegas.
1 euro =	7,3180	kunas croatas.
1 euro =	42,0475	rublos rusos.
1 euro =	2,0720	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,5815	dólares australianos.
1 euro =	2,5703	reales brasileños.
1 euro =	1,4768	dólares canadienses.
1 euro =	9,5147	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,8263	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.037,03	rupias indonesias.
1 euro =	64,4000	rupias indias.
1 euro =	1.616,23	wons surcoreanos.
1 euro =	17,9543	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7602	ringgits malasio.
1 euro =	1,9706	dólares neozelandeses.
1 euro =	64,638	pesos filipinos.
1 euro =	1,9641	dólares de Singapur.
1 euro =	46,187	bahts tailandeses.
1 euro =	10,4002	rands sudafricanos.

Madrid, 2 de febrero de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.